

# Buenaventura Santamaría de San José (1766-1830). Una primera aproximación a su vida y obra

Por

ÁNGEL MARTÍNEZ CUESTA, OAR

## Preliminares

El padre Buenaventura sigue siendo un desconocido. Murió poco antes de la Desamortización y su nombre cayó en el olvido. Nadie se ocupó de él hasta el segundo decenio del siglo XX, en que el padre Pedro Fabo le dedicó un par de páginas en la revista *Santa Rita y el Pueblo cristiano*<sup>1</sup>, en las que dio a conocer la existencia del manuscrito *El Novicio instruido* en la biblioteca conventual de Monteagudo. Poco después Santiago Vela aludió a su presencia en el colegio vallisoletano de los agustinos filipinos y publicó una primera descripción de catorce de los quince volúmenes de su sermonario, conservado todavía en el convento de La Vid<sup>2</sup>. La descripción era obra del padre Nicéforo Merino, conventual a la sazón de La Vid. Vela no llegó a verlos ni, mucho menos, a estudiarlos. Posteriormente Manuel Carceller y un servidor hemos añadido alguna noticia

---

<sup>1</sup> FABO DEL CAMPO DE MARÍA, Fabo, “Dos curiosidades bibliográficas (Un libro manuscrito)”, *Santa Rita y el pueblo cristiano* 15 (1919) 480-482.

<sup>2</sup> SANTIAGO VELA, Gregorio de, “P. Buenaventura Santa María de San José”, en *Archivo Histórico Agustiniiano* 13 (1920) 366-367; Íd., *Ensayo de una biblioteca iberoamericana de la Orden de San Agustín*, VII, El Escorial 1925, 334-336.

suelta a su biografía<sup>3</sup>. Pero esta continúa escondida en los fondos de los archivos y su obra sigue esperando la atención de algún estudioso que la analice, la valore y la sitúe en el convulso contexto político, cultural y religioso que le tocó vivir.

Este ensayo añade algún dato a los ya conocidos, ofrece una descripción más amplia y exacta de sus dos obras y alguna pista que ayude a evaluarlas.

## 1. Ficha biográfica

Buenaventura nació en Aranda de Duero (Burgos), siendo bautizado el 14 julio de 1766 en la parroquia de San Juan Bautista<sup>4</sup>. Sus padres fueron Manuel Santamaría y María Sola, que entre julio de 1747 y agosto de 1769, tuvieron, al menos, otros diez hijos: cinco mujeres y cinco varones. De las cinco mujeres –María, Manuela, María Ana, Juana María y Eusebia– y de cuatro varones –Matías, Antonio, Pedro Gaspar y Santiago– se conocen sus partidas de bautismo<sup>5</sup>. La partida del otro hijo, llamado Ga-

---

<sup>3</sup> CARCELLER GALINDO DE LA SAGRADA FAMILIA, Manuel, *Historia general de los Agustinos recoletos*, X, Madrid 1962, 631-635; MARTÍNEZ CUESTA, Ángel, *Historia de los agustinos recoletos: (El siglo XIX)*, II, Madrid 2015, 128-130 y 135. SÁINZ DE BARANDA, Julián G.-RUIZ, Licinio, *Escritores Burgaleses*, Alcalá de Henares 1930, 545, y GARCÍA, José *Bibliografía agustino-recoleta*, III, 368-372, se limitan a repetir las noticias aportadas por Fabo y Vela.

<sup>4</sup> Partida de bautismo: “En la villa de Aranda a catorze días del mes de julio, año de mil setezientos sesenta y seis, yo el infraescrito presbítero theniente beneficiado en esta parroquia de San Juan con licencia de Diego López, cura propio, bautizé solemnemente a Bentura, hijo legitimo de Manuel de Santa María y María Sola, vezinos de esta villa y natural [*sic*] de Fuenteelcéspedes. Fueron los abuelos paternos Pedro de Santa María y Manuela Cebrecos, naturales de esta dicha villa, y maternos Manuel de Sola, natural de Santa Cruz, y Theresa Sanz, natural de Fuenteelcéspedes. Fue su padrino don Balthasar de los Reyes. Advertíle de el parentesco espiritual y obligaciones. Y lo firmé: don Manuel Sanz presbítero”: Archivo diocesano de Burgos, parroquia de San Juan Bautista de la Veracruz. Libro de Bautismos 1744-1780, ff. 134v-135r.

<sup>5</sup> Archivo Diocesano de Burgos. Aranda de Duero, parroquia de San Juan Bautista de la Veracruz, 1, Libro de Bautismos 1744-1780, ff. 17v, 24v, 29r, 37r, 44r, 58v, 77v, 97v-98r y 152v.

briel, no he logrado dar con ella. Consta de su existencia, ya que en su muerte, acaecida en Aranda el año 1811, fue asistido por su hermano Buenaventura<sup>6</sup>.

Buenaventura vistió el hábito agustino recoleto el año 1784 en el convento de Maqueda (Toledo), que no era casa noviciado. Por tanto, tuvo que trasladarse, con toda probabilidad, al convento de Madrid, que por aquellas fechas era prácticamente el único noviciado de la provincia de Castilla. Excepcionalmente en 1785 profesaron siete religiosos en el convento de Valladolid, pero fray Buenaventura no estaba entre ellos<sup>7</sup>. Del convento de La Viciosa no consta que volviera a admitir novicios después de que se lo prohibiera el capítulo provincial de 1722 (acta 8). Su nombre no aparece en el cuarto libro de profesiones de Madrid, que termina el 20 de septiembre de 1785<sup>8</sup>. El quinto libro no se conserva. Existen unos apuntes sobre los novicios que ingresaron en ese convento desde julio de 1779 al 24 de octubre de 1807<sup>9</sup>. Pero tampoco en ellos aparece fray Buenaventura. Esta última ausencia podría tener una explicación en la finalidad de esos apuntes que solo pretendían consignar el destino que los novicios daban a sus bienes en el momento de vestir el hábito. Buenaventura pudo hacerlo al tomar el hábito en Maqueda.

Se sabe que cursó estudios de filosofía, teología escolástica y moral<sup>10</sup>, pero se ignora dónde y cuándo. Es muy probable que los hiciera entre 1786 y 1793 en los colegios que la provincia de Castilla mantenía en Alcalá y Salamanca para la teología, en Toledo para la moral y en Maqueda para la filosofía. Tampoco se conocen la fecha y lugar de su ordenación sacerdotal. En 1793, al ser trasladado al convento de Valladolid, ya la habría recibido y hasta habría hecho el año de retiro que las Constituciones de

---

<sup>6</sup> *Sermones*, VI.

<sup>7</sup> *Libro de profesiones del convento de San Nicolás de Tolentino de Valladolid, 1615-1799*, ff. 149-155: AHN, *Clero*, libro 16.666.

<sup>8</sup> *Libro de profesiones del convento de Madrid 4, 1739-1785*: Biblioteca Nacional de Madrid, Ms. 3858.

<sup>9</sup> *Libro en que se apuntan los novicios que profesan, o no, y hacen, o no, renuncia y dio principio en el año de 1779, siendo prior provincial N.P. Fr. Francisco de la Consolación (alias Dn. Benito), lector jubilado y calificador del Santo Oficio (1779-1807)*, Biblioteca Nacional de Madrid.

<sup>10</sup> ANTONIO DE LA SANTÍSIMA TRINIDAD, *Carta al comisario de misiones*. Valladolid, 2 abril 1797: AGI, *Ultramar*, leg. 655.

la Orden imponían al fin de los estudios en alguna de las casas destinadas a ese fin. Valladolid era una de ellas.

Su primera aparición en Valladolid data del 12 de enero de 1794, en que lo encontramos predicando en la ciudad<sup>11</sup>. El 10 de septiembre de ese mismo año predicó en la fiesta del titular del convento y en diciembre del mismo año lo hizo en las fiestas con que Castroverde de Cerrato, un pueblecito del valle del Esgueva, honraba a santa Bárbara<sup>12</sup>. En 1842 tenía 232 habitantes.

Desde ese año hasta su muerte en 1830 su residencia habitual fue el convento de Valladolid, fuera de los años en que la Guerra de la Independencia (1808-1814) y la política antirreligiosa de los gobernantes del Trienio Liberal (1820-1823) le obligaron a abandonarlo y a buscar refugio en Aranda (1810ss), en el colegio de los agustinos filipinos de Valladolid (1820-1821), en el que ejerció de maestro de novicios, y, últimamente, en las filas del clero secular (1822).

Su estancia en el colegio de Valladolid y, sobre todo, el oficio, que en él desempeñó, resultan sorprendentes. La explicación de todo puede radicar en los avatares políticos del momento. En octubre de 1820 los recoletos de Valladolid, al igual que otros muchos de España, fueron expulsados de su convento y obligados a incorporarse a otras casas de la Orden o a establecerse en sus pueblos de origen. Algunos pudieron continuar en su convento hasta abril de 1821, en que se refugiaron en los conventos de Portillo y Nava del Rey. Otros lo abandonaron antes. Uno de estos fue nuestro héroe. Vela y Carceller lo colocan en el colegio de los agustinos filipinos ya en 1819. Pero esa fecha es difícil de concordar con una dispensa del vicario general de la Recolección, fechada el 22 de julio de 1820, en la que lo exime de “asistir al coro por la mañana y vísperas, por sus achaques, habiendo suficientes religiosos para cumplir el coro”<sup>13</sup>. Esta circunstancia me inclina a retrasar algunos meses su incorporación a la comunidad agustiniana. Es lógico pensar que el 30 de noviembre de 1820, en que actúa como maestro de novicios de los recién profesos, lle-

---

<sup>11</sup> *Sermones*, I, sermón 16.

<sup>12</sup> *Ibid.*, VI, sermón 8.

<sup>13</sup> *Registro de las patentes de jubilaciones y otras cosas dignas de notar, 1690-1846*, Ed. Jenaro Fernández, Roma [1970], nn. 2229 y 2232, p. 278.

vara ya algún tiempo con ellos. Del 20 de noviembre de 1820 al 14 de marzo de 1821, profesaron ocho de sus novicios: dos el 20 de noviembre de 1820, otros dos el 10 de enero de 1821 y cuatro el 14 de marzo de ese mismo año<sup>14</sup>.

Dio ese paso con permiso del vicario general de los Recoletos, fray Justo García del Espíritu Santo, y el beneplácito del prior local de los agustinos (Manuel Miranda). Así lo afirma él mismo en la plática que dirigió a sus últimos novicios el día de su profesión:

Ya que el Señor Dios nuestro, por sus altos e incomprensibles juicios, tiene a bien permitirme aún la existencia en este Real Colegio, ya que mi venerable prelado así lo tiene concedido y que nuestro padre rector tiene confiada su vigilancia e instrucción a mis desvelos y cuidados, en este feliz momento en el que acaban de solemnizar una obra tan sumamente grande, ¿qué podrán escuchar de este su maestro? [...] Diré con la hermosa Judit: *magnificata est hodie anima mea. Mi alma en este día es llena de júbilos y contentos* (Jdt 12,18). Llegó el término de ver a usencias ya asociados a esta venerable comunidad después del año de aprobación, de noviciado [...] Por esto y por el amor que profesó a usencias quisiera en este momento decirles, hablándoles con el espíritu de san Juan Crisóstomo [...], que para mí no hay cosa más querida que vosotros<sup>15</sup>.

Poco después se retiró del colegio de los agustinos, obtuvo el boleto de secularización y fijó su residencia en su pueblo natal. Así aparece en la primera guarda del tomo IV de sus Sermones: *Doctrinas y sermones compuestos y para el uso del padre fray Buenaventura Santa María, presbítero ex regular agustino, que sujeta a la corrección de nuestra Madre la Iglesia*, Aranda de Duero 1822. Sin embargo, su nombre no aparece en el *Registro oficial* en el que el nuncio Giacomo Giustiniani (1817-1826) fue consignando la secularización de los miles de frailes [8.541 más 138 residentes en Ultramar] y centenares de monjas que se secularizaron desde enero de 1821 a finales de diciembre de 1822<sup>16</sup>.

---

<sup>14</sup> SANTIAGO VELA, "P. Buenaventura Santa María de San José", 366-367.

<sup>15</sup> *El novicio instruido en el camino espiritual*, 148-151.

<sup>16</sup> *Secularizaciones de frailes y monjas 1821 y 1822*: AAV, Nunz. Madrid, Abreviatura.

Tampoco se conoce la fecha de su regreso a la comunidad recoleta. Es probable que tuviera lugar al poco de su recomposición el 7 de julio de 1823. En los meses de mayo y junio de 1826 participó activamente en la solemne celebración del jubileo concedido por León XII al orbe católico mediante la bula *Charitate Christi* del 25 de diciembre de 1825. “En esta ciudad de Valladolid se publicó el 3 de abril. Se visitaron por orden del Ilustrísimo la iglesia catedral, la capilla de San Pedro Regalado en la parroquia del Salvador, San Pablo, [que era] el convento de Dominicos, y San Benito de Benedictinos. Disposiciones para ganarle: 1) acto de fe, esperanza y caridad todos los quince días que se visitan dichas iglesias, confesión y comunión, rogar: 1), por la extirpación de herejías; 2) la exaltación de Nuestra Madre la Iglesia; 3) por la paz y concordia de los príncipes cristianos; 4) condición para la salud y tranquilidad del pueblo cristiano en el reinado de Fernando séptimo”. Las celebraciones más solemnes tuvieron lugar entre el 11 y el 14 de junio. A él le encargaron el sermón del primer día en la iglesia parroquial de El Salvador<sup>17</sup>.

El mismo papa León XII le concedió, a petición de Manuel de la Rica, canónigo doctoral de Burgos, indulgencia plenaria a la hora de la muerte y en 25 festividades litúrgicas: diez en honor de Jesucristo y 15 en honor de la Virgen<sup>18</sup>.

Por las mismas fechas se propuso realizar obras de importancia en su convento de Valladolid, que, como otros muchos, había sufrido gravísimos quebrantos durante la Guerra de la Independencia. Entre otras pensaba en embaldosar la librería, enrejar la escalera central, tapar algunas ventanas, mejorar la escalera que comunicaba el coro con la iglesia, poner balaustras en el corredor, añadir dos altares –san Agustín y el Niño Napolitano– a ambos lados del mayor y labrar un facistol de nogal para el coro con un costo de dos mil [¿reales?]<sup>19</sup>. Se ignora si llegó a realizarlas.

En 1827 era uno de los depositarios del convento de Valladolid y como tal firmó sus cuentas mensuales hasta noviembre de ese año, en que presentó la renuncia al cargo. Entre agosto y octubre de 1829 volvió a ac-

---

<sup>17</sup> *Sermones*, VII, primeras páginas.

<sup>18</sup> *Ibid.*, 175.

<sup>19</sup> “Obras que piensa edificar en su convento el P. Fr. Buenaventura”, en *Sermones*, VII, 113-119.

tuar de depositario. La firma que estampó a fines de octubre de ese año en el libro de gasto del convento es el último documento del que actualmente queda constancia<sup>20</sup>. Murió en Valladolid al año siguiente<sup>21</sup>.

El padre Buenaventura fue siempre un religioso celoso, con una acentuada vocación misional. En dos momentos estuvo a punto de conseguir su deseo de trabajar en las misiones que la congregación recoleta administraba en Filipinas y Colombia. Pero en ambas topó con la inseguridad de los mares y la tibieza de las comunidades recoletas de la época. Entre mayo de 1797, en que arribó a Manila la misión 27, compuesta por 18 religiosos, y febrero de 1815 el comisario de las misiones filipinas apenas pudo reclutar a ocho religiosos<sup>22</sup>.

La primera ocasión comenzó a fraguarse a principios del año 1797, en que el comisario de misiones de la provincia filipina, Eugenio Sesé, recorrió los conventos españoles en busca de voluntarios que completaran la misión de cuarenta sacerdotes y dos hermanos laicos que se le había concedido el 7 de diciembre de 1791. El 20 de abril Sesé ya pudo presentar al Consejo de Indias los nombres de los diez elegidos. El segundo de la lista era el padre Buenaventura, del que hace la siguiente presentación:

Fray Ventura de San José, sacerdote, predicador y confesor, de 30 años de edad, once de profesión, natural de Aranda de Duero, obispado de Osmá, del Reino de Castilla la Vieja. Ha concluido los estudios de filosofía, teología y moral. Conventual de Valladolid<sup>23</sup>.

A mediados de mayo la lista obtuvo el visto bueno tanto de la contaduría como del fiscal del Consejo de Indias. El día 30 el secretario del Con-

---

<sup>20</sup> *Libro de gasto del convento recoleto de Valladolid. 1827-1835*, ff. 3r, 4r, 5r, 6r, 7v, 35v, 36v y 37v: AHN, *Clero secular y regular*, libro 16721. Por error el catálogo de esta sección del AHN lo ha colocado entre los libros pertenecientes al convento calzado de San Agustín.

<sup>21</sup> Libro de Difuntos de la Congregación desde 1660 hasta la excomunión: AGOAR, VI/267.

<sup>22</sup> SÁDABA, Francisco, *Catálogo de los agustinos recoletos de la provincia de San Nicolás de Tolentino de Filipinas*, Madrid 1906, 375-387.

<sup>23</sup> *Lista de diez religiosos que el comisario de la provincia de San Nicolás de Tolentino [...] presenta a V. Majestad y suplica se digne conceder su real aprobación*, en AGI, *Ultramar*, leg. 685. El prior de Valladolid, en carta al comisario, 2 abril 1797, añadía que era “religioso muy ajustado y que en este convento se ha portado como tal religioso”: *Ibid*.

sejo urgía su concentración en el Puerto de Santa María para esperar en él el embarque para Filipinas. Pero esta concentración no llegó a verificarse. El 15 de julio de ese mismo año, el Consejo, alertado por el padre Sesé sobre el apresamiento por los ingleses de una misión franciscana que se dirigía al Perú y de los peligros que correrían misiones similares, ordenó que los religiosos ya recolectados permanecieran en sus conventos “hasta que, mejoradas las circunstancias, se proporcione segura ocasión de embarque, estando a la vista para aprovecharla”. Esa ocasión no llegó o los comisarios no supieron o no pudieron aprovecharla. A mediados del año 1803 el Consejo de Indias, al percatarse de que “ni el padre Sesé, procurador que fue de esta provincia (en el día obispo de Santa Marta), ni el actual, padre fray Alonso Jubera”, habían dado cuenta al Consejo de la suerte de esa misión, decidió “pedir razón circunstanciada de todo” al comisario actual. El 5 de septiembre Jubera respondía que le había sido imposible recolectar misioneros y que continuaría resultándole difícil “a no ser que se le admitieran coristas”<sup>24</sup>.

Del segundo intento estamos peor informados. Todavía en 1821 en la portada de su libro *El novicio instruido* fray Buenaventura se presenta como “ex misionero apostólico del clero de Cuilioto [*sic*], en el Reyno de Nueva Granada, en la América”. Pero es seguro que no llegó a pisar aquellas tierras. Tras el fracaso del intento anterior, llegó a sus oídos el proyecto de dar un gran impulso a las misiones de Casanare con la fundación de un colegio misional en su territorio. Tras varios años de preparativos, en 1798 el proyecto comenzó a adquirir contornos concretos. El 31 de agosto de 1799 el Consejo de Indias, a instancias del vicario general de la Recolección, autorizó la colectación en los conventos españoles de 36 misioneros que facilitarían la realización de ambos proyectos. Viajarían a Colombia a expensas de la Hacienda Real.

Hemos venido en aprobar la entrega de las misiones de Cuiloto a esa provincia de agustinos recoletos, y permitirle, para su mejor servicio y adelantamiento, la fundación del convento o colegio que se propone en Morcote, con la agregación, para su subsistencia, del curato del mismo pueblo y de otro de los tres que se citan, que os parezca más a propósito. [...] Y a fin de que tenga efecto dicha fundación con la prontitud que

---

<sup>24</sup> Todos estos documentos se encuentran en AGI, *Filipinas*, leg. 1054A.



exige el fomento de las expresadas misiones, he venido así mismo en permitir a la propia provincia la colectación en España de treinta sacerdotes y seis legos de la misma religión de agustinos descalzos para que pasen a ese reino a las referidas misiones<sup>25</sup>.

Pero por entonces no se hizo nada, porque, contra lo indicado en la Cédula Real, “la colectación de religiosos” quedó supeditada al avance de las gestiones en Bogotá:

A las consultas que hacen VV.RR. con fecha 23 de octubre de 1799 [...] digo:

1º. Que desde luego apruebo la elección que se ha hecho de patrono para el convento de Misiones que se ha de fundar en los Llanos de Morcote en el glorioso protomártir San Esteban.

2º. Que desde luego está suspendida la colectación de religiosos para la fundación de dicho convento hasta que VV.RR. avisen y esté todo preparado<sup>26</sup>.

El ritmo de estas gestiones siguió siendo muy lento. En 1803 y 1804 se trató de darles un nuevo impulso. En julio de 1804 el vicario general volvió a circular por los conventos españoles la real cédula de 1799<sup>27</sup>. Pero tampoco en esa ocasión se llegó a resultados concretos. Y es que las provincias españolas no estaban en condiciones de proporcionar la ayuda necesaria y en la provincia colombiana se había entibiado el ardor misionero de los lustros precedentes<sup>28</sup>. Por tanto, los deseos del padre Buenaventura no llegaron a cuajar.

---

<sup>25</sup> *Real cédula dirigida al arzobispo de Bogotá*, 31 agosto 1799, en GANUZA, Marcelino, *Monografía de las misiones vivas de Agustinos Recoletos (Candelarios) en Colombia. Siglos XVII-XX*, II, Bogotá 1921, 124-128; OCHOA, Gregorio, *Historia General de la Orden de Agustinos Recoletos*, IX, Zaragoza 1929, 184-187.

<sup>26</sup> HERMOSO, Pedro, Vicario General, *Carta al provincial de la Candelaria*, 23 diciembre 1800, en Archivo provincial de la Candelaria, tomo 117, f. 38rv.

<sup>27</sup> *Registro de las patentes de jubilaciones...*, n. 1.978, 241-242.

<sup>28</sup> MARTÍNEZ CUESTA, Ángel, *Historia de los Agustinos Recoletos: Desde los orígenes hasta el siglo XIX*, I, Madrid, 671-674.

## 2. Ministro de la Palabra

El padre Buenaventura consagró su vida a la predicación de la palabra de Dios. Durante más de tres décadas recorrió los pueblos del valle del Duero<sup>29</sup>. Quince tomos manuscritos conservados en la biblioteca del convento agustino de La Vid<sup>30</sup> conservan la memoria de esa actividad, a cuyo servicio puso sus dotes innatas, que él supo cultivar con el estudio y la meditación y aplicar con pasión y auténtico fervor religioso. Aunque sus sermones son parcos en datos autobiográficos, se han podido recabar de ellos algunos datos que comienzan a dar un contorno real a su persona y, sobre todo, a su contextura espiritual. Este último aspecto rebasa los límites de este ensayo.

Son pocos los sermones en los que se indican la localidad y la ocasión en que fueron predicados. Además de diversas iglesias de Valladolid, solo aparecen citados algunos pueblos de las provincias de Soria (Almarail), Burgos (Aranda de Duero), Palencia (Villamediana) y, sobre todo, de Valladolid (Bamba, Castroverde de Cerrato, Cigales, Tudela de Duero, Villabrágima, Villanueva de Duero, Portillo y su Arrabal).

El número de sermones contenidos en esos catorce tomos<sup>31</sup> asciende a 329. Algunos constan de diversos discursos. El sermón 39 del tercer tomo (ff. 183r-201r), que trata del ayuno y la hipocresía, consta de seis discursos. En otros tomos los sermones conviven con oraciones, sentencias religiosas, saetillas para las misiones populares, sugerencias piadosas, ideas para posibles sermones e indicaciones sobre el uso del sermonario e incluso con referencias a historia de la Orden y a la legislación sinodal de la diócesis de

---

<sup>29</sup> El primer sermón de que hay constancia data del 12 de enero de 1794 y el último del 11 de junio de 1826.

<sup>30</sup> Biblioteca conventual de La Vid, 135/ms. 55-69.

<sup>31</sup> El tomo 7 de la colección no contiene ningún sermón. Por sus páginas desfila un cúmulo desordenado de oraciones, sentencias sacadas de la Biblia, de los Santos Padres, de las vidas de los santos y de escritores ascéticos; propósitos, reflexiones sobre las virtudes cristianas y religiosas. Insiste en la humildad, la conversión, el pecado, la confianza en Dios, la muerte, la responsabilidad apostólica del sacerdote. Detalla algunas obras que quería hacer en el convento de Valladolid y alude a libros de su uso. Entre estos cita al *Despertador Cristiano* de José de Barcia y Zambrana (ca.1650-1696), obispo de Cádiz (1691-1695). Todo ello es imprescindible para conocer al autor, que era, sin duda, un religioso muy celoso y muy responsable. En el tomo 12 dedica cinco folios (80r-84v) a describir los orígenes de la Recolectión.

Osma. 124 sermones están firmados o contienen datos que permiten atribuirlos al padre Buenaventura. Trece son copias de predicadores del siglo XVIII. Cinco de estos son anónimos y por ahora resulta aventurado todo intento de dar con sus autores. Otros cinco son obra de tres agustinos recoletos: Joaquín Cantó de San Antonio (2), Antonio de la Santísima Trinidad, prior del convento de Valladolid en 1797 (2), y Bernardo de Santa María Magdalena (1). Uno es una reproducción de la oración inaugural de Pío VI, traducida al español por Plácido Vicente, abad de Silos. Otro transcribe el sermón pronunciado en la solemne bendición de la bandera del batallón de voluntarios realistas de la villa segoviana de Cuéllar (1825) por el padre Manuel Miranda, rector del colegio agustiniano de Valladolid entre 1818 y 1825. El décimo tercero (19 del tomo sexto) no es un sermón. Es, más bien, una somera apreciación de tres pláticas sobre los ángeles, pronunciadas en la iglesia de San Juan de Dios de Valladolid durante la fiesta de San Rafael del año 1798. Sus autores fueron Lope Merino, sacerdote secular, Carrascosa, clérigo menor, y un religioso del convento agustino recoleto llamado Luis. Quedan 191 sermones de autor desconocido. Santiago Vela, de acuerdo con el padre Nicéforo Merino, que fue quien le proporcionó cuanto escribe en su *Ensayo*, se inclina por creerlos obra de autores desconocidos. Carceller, que tampoco llegó a tenerlos entre sus manos, se atiene a la opinión de Vela. Yo tampoco he dispuesto del tiempo necesario para estudiarlos con la debida atención. Pero el estilo, las ideas, el lenguaje, la atribución a sus autores de trece sermones y, a veces, las circunstancias y lugares en que fueron pronunciados abogan, a mi entender, por la opinión contraria. La cuestión sigue en pie, a la espera de estudios más atentos y detenidos.

Por su origen y contenido cabe encasillarlos en cuatro categorías: sermones litúrgicos –adviento y cuaresma–, catequesis doctrinales, sermones de misiones y panegíricos. Sólo alguno que otro escapa a esta clasificación. El más alejado de ella es el que pronunció ante su comunidad en 1798, cuando estaba a la espera de viajar al Puerto de Santa María, y de allí a Filipinas<sup>32</sup>. Guarda cierta relación con los que se pronunciaban en Manila

---

<sup>32</sup> “Oración que el Pe. Fr. Bentura Santa María Sola de San Josef, Agustino recoleto, natural de Aranda de Duero en la Castilla la Vieja, hijo de Manuel Santa María y de María Sola: conventual en Valladolid, dispuso hacer a sus hermanos los religiosos a el despedirse para la conversión de Ynfieles tagabaloyes Philipinos. Ano MDCCXVIII [*sic*] dice 1798”, en *Sermones*, XIII, sermón 1.

a la llegada de cada misión. No siempre resulta fácil clasificarlos, porque en algunas ocasiones su autor pronunció el mismo sermón, con leves modificaciones, en misiones populares, en celebraciones litúrgicas e incluso en panegíricos predicados en las fiestas de los pueblos. Más frecuentes son las acomodaciones de un mismo sermón a varios santos. Los de las dos primeras categorías suelen tener un mayor calado doctrinal; los de la tercera insisten en los deberes morales de los fieles, en la gravedad del pecado y en los novísimos; y los de la cuarta rememoran la vida del santo festejado y añaden alguna aplicación a la vida de los oyentes. Los panegíricos están dedicados a santa Rita, san Agustín, santa Ana, san Juan Bautista, san Pedro, Santiago apóstol, san Bartolomé, san Judas, san Antonio abad, san Isidro, san Nicolás de Tolentino, san Roque, san Pelayo, san Antonio de Padua y otros santos.

El sermonario cubre un amplio espectro: los mandamientos de Dios y de la Iglesia, los principales misterios del cristianismo, los sacramentos, las relaciones familiares y sociales, las virtudes teologales y cardinales, el culto a la Virgen en sus multiformes manifestaciones y misterios, y las fiestas de los pueblos en honor de sus patronos. En general sus sermones son exigentes, con adherencias rigoristas, voceros de un cristianismo ascético y una santidad que exige desapego, ascesis y, sobre todo, atención a la gracia. Denuncia y fustiga los vicios y, como entonces era de rigor en las misiones populares, abusa de las interjecciones e interrogaciones a los oyentes para resaltar la gravedad del pecado e impresionar al auditorio. Pero de ordinario sabe evitar los tonos apocalípticos y las escenas teatrales. Prefiere fundamentar sus censuras y condenas en las enseñanzas de la Biblia y de los Santos Padres y consolidarlas con argumentos de carácter racional. Recurre especialmente a los evangelios de san Mateo, San Lucas y San Juan, y a las cartas de san Pablo. El evangelio de san Marcos lo ignora casi por completo. También es frecuente el recurso al Apocalipsis, a los profetas Isaías y Jeremías, a los salmos y, en menor grado a los libros del Pentateuco. Entre los Santos Padres y escritores eclesiásticos manifiesta una clara preferencia por san Agustín, san Juan Crisóstomo y san Bernardo. Digno de nota es también su insistencia en la vida ejemplar del predicador, en la necesidad de la gracia y en la bondad de Dios, siempre dispuesto al perdón.

La orientación y finalidad de su predicación, y la actitud con que se debía ejercer las señaló él mismo en 1804, en la introducción al tomo octavo de su sermonario:

En estas dominicas [...] no esperes, o amado lector, discursos sublimes y elevados, superiores, por lo común, a la comprensión de los oyentes, sino unas instrucciones proporcionadas a la capacidad de los pueblos; y para que consigas el fin para que están tan sucintamente compuestas, procurarás ser un hombre de una vida santa. Orarás y serás tal que tengas una vida irrepreensible. Enseñarás con el ejemplo y después con la lengua. Si así lo hicieres, no dudo que el Señor nuestro Dios echará sus gracias superabundantes sobre tu lengua, se aprovechará el trabajo y conseguirás mucho bien para Dios y mil e incansables intereses para tu alma. Así te lo deseo. Vale<sup>33</sup>.

*Descripción sumaria de los quince tomos.*

**Tomo I:** Ms.155. Encuadernado en pergamino de 22 por 16 cm. Sin paginar. Contiene 30 sermones, de los cuales dos no están incluidos en el índice que abre el volumen. Varias notas sobre los lugares en que fueron predicados y las circunstancias en que pueden usarse.

**Tomo II:** Ms. 156. Encuadernado en pergamino de 22 por 16 cm. Sin paginar. Contiene 48 sermones más dos no incluidos en el índice.

**Tomo III:** Ms. 157. Encuadernado en pergamino de 22 por 16 cm. 328 folios (el último en blanco) más dos no incluidos en el índice. Contiene 55 sermones.

**Tomo IV.** Ms. 158. Encuadernado en pergamino de 22 por 16 cm. 228 folios, más cuatro al principio no paginados y cinco al final en blanco. Contiene 42 sermones.

En la primera guarda: “Doctrinas y sermones compuestos y para el uso del padre Fr. Buenaventura Sta María, presbítero ex regular agustino qe sujeta a la corrección de N.M. la Iglesia [Corregido: uso del señor Pº Fr. Buenaventura Sta María, presbítero ex regular agustino...]. Aranda de Duero, 1822”.

**Tomo V** Ms. 159. Encuadernado en pergamino de 21 por 15 cm. Sin paginar. Contiene 40 sermones.

**Tomo VI:** Ms. 160. Encuadernado en pergamino de 21 por 15 cm. Sin paginar. Contiene 31 sermones. Al principio hay unas hojas no contem-

---

<sup>33</sup> Esas mismas ideas ya las había expuesto en 1798 al despedirse de su comunidad: *Sermones*, XIII, sermón 1.

pladas en el índice con noticias sobre recetas y medicinas, un sermón sobre el segundo domingo de adviento, apuntes para sermones –algunos son del recoleto Agustín de San Ambrosio–, y el testamento de su hermano Gabriel, que falleció en junio de 1811.

**Tomo VII:** Ms. 161. Encuadernado en pergamino de 21 por 15 cm. 202 pp. más dos al principio sin numerar.

Este tomo no contiene ningún sermón. Como ya queda apuntado en la nota 31, es todo él un cúmulo desordenado de oraciones, propósitos y reflexiones sobre los aspectos más diversos de la vida cristiana.

**Tomo VIII:** Ms. 162. Encuadernado en pergamino de 21 por 15 cm., sin paginar. Contiene 13 sermones.

**Tomo IX:** Ms. 163. Encuadernado en pasta de 22 por 15 cm. ff. 128r-154 más 131 sin paginar. Al parecer, la paginación desapareció al encuadernar el volumen. En hoja suelta: índice que señala el tema de los sermones y los folios en que están reproducidos. Contiene diez sermones. Al final: “Fin del tomo único de mis tareas”.

**Tomo X:** Ms. 164. Encuadernado en pasta de 22 por 15 cm; 127 folios. Muchos números de la paginación apenas se leen por la encuadernación. Letra en todo igual a la del volumen anterior, del que es sin duda el primer tomo. Al principio: Tabla de los siete sermones que contiene el tomo.

**Tomo XI:** Ms. 165. Encuadernado en pasta de 22 por 15 cm. 119 folios. 108v-113v y 114v-119r en blanco. Contiene siete sermones. En la primera guarda: “Soy para el uso de Cándido López”. En la segunda: “Sermones panegíricos del Pe. Fr. Buenaventura Santa María de San Josef, Agustino Recoleta, conventual en Valladolid. Si alguno me hallase me devolverá a mi dueño, quien le dará su hallazgo. Año MDCCXCIX». Cita a san Agustín con afecto filial: mi Agustino, mi excelso P. Agustino (f. 33r).

En los folios 70r-108r transcribe las actas del sínodo de la diócesis de Osma del año 1584.

**Tomo XII:** Ms. 166. Encuadernado en pasta de 22 por 15 cm. 125 folios numerados, más dos al principio y uno al final en blanco, sin numerar. En la primera guarda posterior: “Soy para el uso de Cándido López”. En la tercera página: “Domínicas de Cuaresma compuestas por el P. Fr. Buenaventura Santa María de San Josef, siendo conventual de Valladolid. Si alguno me allase perdido me devolverá a mi dueño que se le dará mi ha-

llazgo”. Contiene 14 sermones. Los sermones 15-18 del índice no fueron transcritos. El tomo termina con unas notas sobre el origen de la Recolección (ff. 80r-84v) y 31 folios en blanco (ff. 85r-125v). “Año MDCCXCIX”.

**Tomo XIII:** Ms. 167. Encuadernado en pasta de 22 por 15 cm. 143 folios numerados más dos con el índice sin numerar y otros dos en blanco. Contiene 15 sermones.

Al comienzo del libro en página no numerada: “Christiano lector: Considerando que con el transcurso del tiempo, llegando yo a fallecer, llegarán a tus manos acaso los seis libros en cuarto de sermones panegíricos y morales qe para el desempeño de mis obligaciones trabajé con mi insuficiencia por faltarme los principios, qe pues ntra. amada Religión tuvo caridad de recibirme siendo yo tan ygnorante, carecía yo de muchas luces necesarias para una obra tan superior como es la qe sin mérito alguno me fue constituyendo, dándome estudios para qe, llegado el tiempo, pudiese subir a la chátetra del Señor. Te confieso que este es un grande beneficio y p<sup>s</sup> constituido ya en el estado sacerdotal, teniendo licencias p<sup>a</sup> predicar el Sto. Evangelio, leí al Pe. Sn Greg<sup>o</sup> (en tiempo qe no havía padecido pocas aflicciones, si sigiría [sic] o lo dexaría, el exercicio de mi ministerio) que dice así: “*Nemo dicat admonere non sufficio, adhortari idoneus non sum; quantum potes exhibe, ne male servatum talentum, quod acceperas in tormentis pendere exigaris*”<sup>34</sup>. No dexé de consolarme. Mas como este ministerio es tan sumamente delicado, y como p<sup>a</sup> su desempeño, en qto puede hacer el operario, deve orar, leer y estudiar, y llevar su vida muy ajustada para qe, inflamado en el amor del próximo, pueda decir con Moisés, *aut dimitte illis hanc noxam, aut si non facis dele me de libro tuo quem scripsisti* (Ex, 32,31-32). Estas y otras sentencias me han hecho aplicarme. Y con especialidad la reflexión de aquella pregunta qe hizo Christo, nuestro bien, a S. Pedro, preguntándole qe si le amava: *tu scis, Domine*. Y repetida la respuesta, le dixo: *Pasce oves meas* (Jn 21,15-17). Este celo me ha movido a aplicarme y a dar el cumplimiento del desempeño de los talentos qe el Señor se ha dignado darme para no perecer en los tormentos eternos. No ostante, hallarás en estos mis escritos qe, notar de la desordenación de exordios, asuntos, proposiciones, en fin perdonarás mi insuficiencia. Y si

<sup>34</sup> IONAS AURELIANENSIS (760-843), *De Institutione Laicali*, 2, 16.

algo bueno allares, lo atribuirás no a mí sino a el Señor a el qe devemos pedir nos dé a todos la gloria para reinar con él por eternidades. Amen”.

**Tomo XIV:** Ms. 168. Encuadernado en pasta de 22 por 15 cm. 116 folios numerados más seis en blanco no numerados al final. Contiene ocho sermones. En la p. 3: “Domínicas de Adviento compuestas por el P. F. Buenaventura Sta. María de Sn Josef, agustino recoleto, siendo conventual de su convento de Valladolid”. “Si alguno perdido me hallase / me devolverá a mi dueño / qe le dará mi hallazgo/. Año 1799”.

**Tomo XV:** Ms. 169. Encuadernado en pasta de 66 por 15 cm. 140 folios numerados más cuatro al principio con las protestas y el índice y dos en blanco al final. Contiene 15 sermones. En p. 3. “Sermones panegíricos compuestos por el P. F. Buenaventura Sta. María de Sn Josef, Agustino Recoleta, siendo conventual de su convento de Valladolid en Castilla la Vieja”. “Si alguno se le hallase le remitirá a su dueño, que le dará su hallazgo”<sup>35</sup>. “Año MDCCXCIX”.

p. 4: “Soy para el uso de Cándido López”.

En el reverso del penúltimo folio y al final de un sermón sobre san Roque: “Panegírico para el P. Ventura de Sta. María de Sn Josef en su convento de Agustinos Recoletos. Año de 1801. Compuesto por el P. F. Ventura de Sn Josef de mano y pluma de Josef Llanos en esta universidad de Valladolid”.

Este es el orden actual de los tomos, muy diverso del consignado por Vela en su *Ensayo* (VII, 535-536). En la lista de Vela se omite el número 13 y salta del 12 al 14. Por otra parte, el tomo 1 de su lista se ha dividido en dos, que serían números 9 y el 10 actuales. El contenido del tomo 2 está distribuido entre los tomos 6 y 11.

**Tabla. Correspondencia entre la numeración actual de los volúmenes y la consignada por Vela\***

<i>Actual</i>	<i>Vela</i>	<i>Actual</i>	<i>Vela</i>
1	5	9	1
2	6	10	1

<sup>35</sup> En la p. 6 repite la idea con palabras algo diversas: “Si acaso alguna persona le hallase le entregará al mencionado religioso, dueño, que se le dará su hallazgo”.



<i>Actual</i>	<i>Vela</i>	<i>Actual</i>	<i>Vela</i>
1	5	9	1
2	6	10	1
3	¿13?	11	2
4	8	12	3
5	9	13	4
6	2	14	11
7	15	15	7
8	4		

### 3. El novicio instruido en el camino espiritual

Es un manuscrito de 254 páginas más 29 no numeradas (10 introductorias y 19 de índices), empastado a la española. Actualmente se conserva en el archivo de la provincia de San Nicolás (Marcilla), a donde llegó, procedente de la biblioteca de Monteagudo, en los años '70 del siglo pasado. Veinte láminas, dibujadas a pluma, ilustran otras tantas páginas del manuscrito. Todas hacen de pórtico a un determinado capítulo, cuya lectura tratan de facilitar. La portada informa sobre su contenido, autor y otras circunstancias: *El novicio instruido en el camino espiritual sobre las palabras Utinam saperent, et intelligerent ac nobissima providerent, Deut., cap. 32, v. 29. Pluguiese a Dios se tuviese la sabiduría, la inteligencia y prevención necesaria para procurarse un fin feliz. Obra útil para toda clase de personas. Escrita por el R. P. Fr. Buenaventura de Santa María de San José, Agustino Recoleta, Maestro interino de Novicios del Real Colegio de PP. Filipinos de Valladolid, y ex misionero apostólico del clero de Cuilioto, en el Reyno de Nueva Granada en la América. Año de 1821*<sup>36</sup>.

<sup>36</sup> AM, ms. 1 de la Sección 1 de manuscritos (Ms 1-32), actualmente en proceso de reordenación.

El padre Buenaventura debió de escribirlo entre 1820 y 1821, mientras actuaba de maestro de novicios interino en el colegio agustiniano de Valladolid. A imitación de Juan Casiano, el célebre asceta del siglo IV, el padre Buenaventura articula sus enseñanzas en una serie de 28 conversaciones con un novicio interesado en llegar a la perfección. El camino es largo y empinado. El diablo, el mundo y la carne le tenderán asechanzas de todo género, pero la gracia divina, la esperanza de la corona que espera a los que llegan a la meta y los consejos de un buen director espiritual le ayudarán a sortearlas (p. 71). Con su libro, escrito con fervor religioso y un conocimiento notable del ánimo humano y de la tradición cristiana, aspira a encender en el alma del novicio un gran amor a la vida religiosa, despliega ante él algunas de las insidias más comunes y el modo de sortearlas, y le prepara para afrontar con fruto las responsabilidades que deberá asumir en el seno de la comunidad y en una eventual dedicación al apostolado.

En las 18 conversaciones de la primera parte le instruye sobre las actitudes que habrá de cultivar desde su ingreso en el noviciado hasta la profesión. Comenzará con una buena confesión, a la que dedica cuatro conferencias. A continuación le habla de la comunión, que en los noviciados recoletos se recibía dos veces por semana; de los mandamientos de la ley de Dios y de la Iglesia, y de la oración tanto vocal como mental. Entre las oraciones vocales menciona el rezo diario del rosario, de la coronilla de la Consolación y de algunas otras fórmulas tradicionales, como el *Benedita sea tu pureza* y otras semejantes.

Más espacio dedica a la meditación, en la que el religioso debe ejercitarse todos los días de su vida, sin olvidarse de las instrucciones recibidas en el noviciado (p. 69). Tras poner de relieve su importancia en la vida cristiana, explica brevemente sus cinco partes: preparación, lección, reflexión, petición y acción de gracias. En las nueve conferencias restantes de este primer libro alterna la exposición de los novísimos –muerte, juicio universal y particular, infierno y paraíso– con la de los tres votos, la preparación a la profesión y los beneficios espirituales que de ella se derivan.

Con san Jerónimo, san Bernardo, santo Tomás y otros Padres de la Iglesia ve en ella un segundo bautismo. Por ella, “dicen los teólogos y santos, [el profesos] alcanza [la] remisión de todos sus pecados, gozando de la divina gracia, de manera que, si entonces se muriese, se iría derecho al cielo, sin pasar por el purgatorio, como el que se muere, acabado de recibir

el Bautismo” (p. 77). La vida religiosa no es solo ventajosa para el profeso. Su influjo benéfico llega a todo el mundo.

No es menos el fuego de la caridad que arde en las almas de estos queridos de Jesucristo, quienes, desconocidos del mundo, no solo piden a Dios de todo corazón por su prelado, en quien reside su voluntad, sino que, además de cumplir con sus votos y estatutos religiosos, en su oración, repito, piden sin cesar a Dios por los hombres que existen en el mundo, y mortifican sus cuerpos con disciplinas, cilicios y otras penitencias, ofreciéndolas en oblación al Dios misericordioso, con el fin de que les asista con su divina gracia a todos los que viven en el mundo (p. 80).

La exposición de los novísimos se extiende por ocho capítulos (10 y 12-18, pp. 70-73 y 89-143). En los capítulos 14º y 16º, dedicados a los juicios particular y universal, insiste en lo tremendo del juicio y en la cuenta exactísima que todos hemos de dar en aquel lance ante un juez, que es, a la vez, misericordioso y justo. En estos capítulos logra un cierto equilibrio entre ambos aspectos. Pero, en general, en su exposición, tanto en este libro como, sobre todo, en sus sermones, predomina un tono justiciero.

Hecha esta distribución, tomará a cada uno cuenta hasta el último cuadrante. Volverá nuestro buen Jesús sus cándidos y amorosos ojos hacia aquellos que formarán a la derecha y les dirá: ya es tiempo, muy amados hijos, de que os agrade con mi recompensa de cuanto hicisteis por mí en la tierra. Acuérdomé de las limosnas que a los pobres repartisteis, de las hambres y sudores que padecisteis, de las disciplinas, ayunos y otras mortificaciones que sufristeis. De esto, como de todo cuanto por mí hicisteis y padecisteis, me acuerdo, dirá Jesús, y a la vista de esto no me avergüenzo [de] seros vuestro deudor. Recibid, hijos míos, esta mi bendición paternal que os echo. Venid a aquella gloria y patria inmortal que os tengo prevenida. Allí estaréis conmigo en aquel beatísimo cielo, para el que os quiero. Allí acompañaréis a esa vuestra dulce madre, a quien pedíais consuelo en vuestras aflicciones. Allí, en fin, gozaréis de mí para siempre: *venite, benedicti Patris mei, percipite regnum mercedem laboris, ego reddam vobis*. Esta es la sentencia que dará el Señor a los escogidos.

Pero muy distinta será la que dará a los que pasaron de esta vida en pecado mortal. A estos infelices, lleno de ira, les dirá: a vosotros, víctimas de mi furor, hijos de iniquidad, almas desventuradas, idos a donde estaréis para siempre ardiendo por toda una eternidad. *Ite, maledicti in ignem ae-*

*ternum* (Mt 25,41). Concluido el juicio, caminará toda aquella bendita comitiva, condecorada y coronada con la bendición de Jesucristo a tomar la posesión de la gloria eterna. Y los réprobos o condenados bajarán al infierno, a donde estarán para siempre ardiendo mientras Dios sea Dios, que siempre lo será (pp. 131-132).

En los dos capítulos siguientes (17 y 18, pp. 134-146) describe con pasión y abundancia de imágenes la gloria de los bienaventurados en el paraíso y los indecibles tormentos de los condenados en el infierno. El 15º, partiendo del conocido texto del libro de los Macabeos (2 Mac 12,38-45), anima al novicio a orar por los difuntos. La oración y los sacrificios ofrecidos por las ánimas aliviarán sus penas y abreviarán su permanencia en el purgatorio y le depararán buenos abogados cuando le toque a él comparecer ante el juez (p. 125).

El autor concluye este primer libro con la reproducción de la ya recordada plática pronunciada el 14 de marzo de 1821 en el colegio agustino de Valladolid el día de la profesión de sus últimos cuatro novicios José González, Francisco Álvarez, José Álvarez y Santiago Pérez.

Las conversaciones del segundo libro despliegan ante el novicio las funciones que le tocará desempeñar durante su vida y le aconseja sobre el modo de realizarlas con fidelidad y fruto. Cuatro conversaciones (pp. 19-22, 156-195) tratan *ex profeso* del camino que conduce al religioso al sublime estado de perfección y dan siete reglas para alcanzarlo. Su orientación aparece con claridad en la segunda:

Tendrá mucho cuidado en negarse a sí mismo. Morirá a todas las cosas del mundo. Apetecerá todo lo más ínfimo. Desde que se levante dará principio a practicar virtudes de humildad y caridad. Guardará siempre mucho silencio y nunca se contradiga en sus palabras diciendo siempre lo que siente su corazón. Mirará con indiferencia todas las cosas. Leerá en libros que le encaminen al cielo y le enseñen sus obligaciones. [...] Orará en todo tiempo y lugar, pero siempre con humildad. No omitirá a su tiempo la oración mental, y ésta la podrá hacer sobre las meditaciones de la Pasión de Jesucristo y sobre los Novísimos, y sobre la enormidad del pecado. Huirá de la familiaridad del *femineo sexu* y, si hubiere que hablar, subirá la vista con mucha modestia y siempre abreviando su estancia, que sea nada más que la precisa. Donde quiera que se halle acuérdesese que Dios está delante, siendo testigo de sus hechos.

Resistirá con magnanimidad a los tres enemigos: mundo, demonio y carne. Cumplirá con los institutos religiosos. Dará a todos buen ejemplo. Hablará bien de todos, ausentes y presentes. Y para que aquí viva con cuidado, acuérdesese del consejo de san Bernardo, que dice: *primo ad lunam quam ad linguam*. Le encargo mucho este consejo (pp. 169-170).

El capítulo 21 (pp. 179-184) es una ferviente exhortación a celebrar dignamente la Santa Misa, “medio especialísimo para adquirir, conservar y aumentar aquellas grandes virtudes que convienen a un sacerdote santo” (p. 181). A continuación, teje una serie de reflexiones sobre las actitudes que el religioso debe cultivar para conseguir su propia perfección (pp. 186-195) y desempeñar con provecho para él y para los fieles los ministerios de la confesión (pp. 196-200) y de la predicación (pp. 204-210).

Especial relevancia revisten las reglas en que resume sus ideas sobre la predicación, que fue el oficio que le encomendó la obediencia y al que dedicó toda su vida. El predicador debe dar a los fieles el verdadero pan, que no es otro que Jesucristo crucificado, y hacerlo, a ejemplo de san Agustín, con un lenguaje sencillo, accesible a todos, “aunque para ello incurran en algún solecismo” (p. 206). Debe también recurrir de continuo a la Biblia, “el libro de donde recibirá documentos, doctrinas, ejemplos y cuanto desee enseñar” (p. 207), y ser de conducta ejemplar: ¡Qué fruto tan grande produce la palabra de Dios en las almas [...] cuando el predicador enseña más con sus obras practicadas por sí, en sí y para honra de Dios y de sus próximos!” (p. 207). También insiste en la necesidad de la formación intelectual. Al hablar de la cura de almas hará propia la conocida sentencia de san Isidoro [*Sententiae* 3, 35-36: PL 83, 707 y 707-714]: “Doctrina quam vita clarere debet ecclesiasticus doctor. Nam doctrina sine vita, arroganter reddit; vita sine doctrina inutilem facit” (p. 220). Para loglarla

podrá valerse [de] la Sagrada Biblia, Biblioteca del reverendísimo Elordui<sup>37</sup>; obras del reverendísimo Barcia<sup>38</sup>; obras del reverendísimo

---

<sup>37</sup> Vicente Elordui (†1804), moralista agustino, autor del libro *Espíritu de la Iglesia en la administración del sacramento de la Penitencia*, Madrid 1794, xii-495 pp., reeditado en 1804: Rafael LAZCANO, *Tesaurus Agustini*, VI, 108-109.

<sup>38</sup> José de Barcia y Zambrana (ca.1650-1696), obispo de Cádiz (1691-1695), *Despertador Cristiano de sermones doctrinales*, Madrid 1697 y 1719.

padre Calatayud<sup>39</sup>; reverendísimo padre Santander<sup>40</sup>; reverendísimo padre Cádiz<sup>41</sup>; padre Laselve<sup>42</sup>; obras del reverendísimo padre Granada<sup>43</sup>; reverendísimo padre Lanuza<sup>44</sup>; el Flecher; el padre Pérez; obra del ilustrísimo Montargon<sup>45</sup>; el reverendísimo Massillon<sup>46</sup>, *Misionero Parronquial*. En fin, en esto usencia escogerá y adoptará las obras en las que conozca podrá sacar más utilidad para bien de su alma y de sus próximos (p. 210).

En la conferencia anterior (p. 198) había aconsejado a los confesores, además de algunas de estas obras, la consulta de la *Bibliotheca* de Ferraris<sup>47</sup>, de la biblia de Scio<sup>48</sup> y de los escritos de Segneri<sup>49</sup>, Petite y Concina<sup>50</sup>.

---

<sup>39</sup> Pedro de Calatayud SJ (1689-1773), célebre predicador de misiones y autor de numerosos libros. El padre Buenaventura podría estar pensando en el titulado *Misiones y Sermones*, Madrid 1754, que ya había recomendado a los confesores en la conferencia anterior.

<sup>40</sup> Miguel de Santander (1744-1831), célebre y discutido predicador capuchino, y obispo auxiliar de Zaragoza.

<sup>41</sup> Beato Diego José de Cádiz (1743-1801), misionero y predicador capuchino, de tendencias integristas, muy popular en su época. Sus sermones fueron publicados en ocho volúmenes.

<sup>42</sup> Zacharie Laselve, predicador franciscano, autor de un muy estimado *Annus Apostolicus continens conciones ... praedicabiles*. Se publicó varias veces en dos o cuatro tomos, con sermones para el adviento, la cuaresma, las fiestas litúrgicas y el santoral, París 1696; Tulle 1690-1700.

<sup>43</sup> Fray Luis de Granada (1504-1588, teólogo y excelso predicador dominico, autor, entre otras muchas obras, del *Libro de la oración y meditación* (1554) y de la *Guía de pecadores* (1555).

<sup>44</sup> Jerónimo B. Lanuza (1533-1624), religioso dominico y obispo de Albnarracín, autor de varios tomos de homilías, editadas a principios del siglo XVII y reeditadas más tarde dentro y fuera de España.

<sup>45</sup> Hyacinte Montargon (1705-1770), agustino descalzo francés, autor, entre otras muchas obras, de un *Dictionaryum Apostolicum ad usum concionatorum*, repetidamente editado y traducido al italiano y al español.

<sup>46</sup> Jean-Baptiste Massillon (1663-1742), obispo y predicador francés, autor de muchas obras. Entre 1745 y 1747 se publicó la primera edición de sus obras completas en quince volúmenes.

<sup>47</sup> Lucii FERRARIS (1687-1763), *Prompta Bibliotheca Canonica, Juridica, Moralis, Theologica necnon Ascetica, Polemica, Rubricistica...* 8 vols., Bolonia 1746. Varias ediciones posteriores.

<sup>48</sup> Felipe SCIO (1738-1796), *Biblia Vulgata latina traducida en español y anotada conforme al sentido de los Santos Padres y expositores católicos*, Valencia 1793.

Las cuatro conversaciones restantes versan sobre las recreaciones, el desempeño de oficios con *cura animarum*, en la que hace referencias a Filipinas, el número de los que se salvan y los beneficios que los religiosos reciben de la Religión desde su ingreso en el noviciado hasta su muerte.

Sobre las recreaciones (pp. 218-219) y el número de los que se salvan (p. 234) se muestra bastante reticente. Reconoce la necesidad del descanso, pero en la práctica sólo acepta algún paseo por el campo y aprovecha para volver a exaltar la excelencia de la mortificación: “No puede haber dos glorias ni dos conveniencias. El que se mortifica en esta vida mortal se glorifica en la eterna; el que en este mundo quiere los honores, gustos prohibidos y placeres mundanos, en el otro, si muere en pecado, recibirá los tormentos, como lo enseña san Juan en su Apocalipsis, *quantum se glorificavit, date illi tormentum*” (Ap. 18,7). El segundo tema, tras un breve recorrido por las obras de los Padres orientales y occidentales, lo cierra con la siguiente conclusión: “tanto [para] los Padres como [para] los teólogos, la sentencia más común es que son más los réprobos que los predestinados”.

Termina con una vibrante exhortación a vivir siempre alerta, recordando de continuo los beneficios recibidos y guardando con fidelidad las promesas del bautismo y los votos religiosos, “porque ninguno en la tierra, por justo que sea, podrá decir yo ya no puedo pecar” (p. 239).

En consonancia con la espiritualidad del tiempo, antes de despedirse del discípulo, le recomienda vivamente el recuerdo constante de la muerte:

Este debería ser nuestro primer cuidado, nuestra primera aplicación, nuestro único negocio. Luego que principiamos a vivir, deberíamos principiar a pensar y disponernos a morir. Pues para esto se nos dio la vida, y debemos contar por perdidos todos los momentos [en] que no nos entreguemos a esto. Este es el camino seguro. El acordarnos que hay que morir

---

<sup>49</sup> Paolo Segneri SJ (1624-1694), predicador italiano, autor de un celeberrimo *Quaresimale* (Florencia 1674). El título de dos de sus obras –*Il Penitente istruito* (Venecia 1669) e *Il Confessore istruito* (Venecia 1772)– pueden haber influido en el padre Buenaventura al buscar un título para sus conferencias.

<sup>50</sup> Daniel Concina (1687-1756), teólogo y moralista dominico de pensamiento probabilista, autor, entre otras obras, de una monumental *Theologia christiana dogmatico-moralis* en 12 volúmenes, 1749-1751.

nos hace ser vigilantes y caminar con temor por las sendas del Señor, guardando sus mandamientos.

Quien difiere hasta el fin de sus días el pensar y prepararse para morir desprecia la justicia de Dios, abusa de su preciosa misericordia, provoca su cólera y se hace indigno de recibir en ella las gracias que omitió poder haber recibido durante su vida. Se engañan a sí mismos estos; es ciertamente engañarse, repito, pretender morir santamente después de haber vivido en el desorden. Una santa muerte, dice mi padre san Agustín, es el fruto ordinario de una santa vida. Y nada menos contribuye a la santidad de la vida como la continua memoria de la muerte. Abramos, hermano carísimo, abramos los ojos sobre nuestros verdaderos intereses, comprendamos que nada nos importa tanto como morir bien, para lo que ya le tengo dadas algunas reglas, con cuya observancia el Dios de los cielos y de la tierra le podrá mirar con todo él lleno de su amor, y le asistirá como a todos nos lo tiene prometido. Si así teme a este Señor y le sirve como verdadero hijo, Él bendecirá sus trabajos y será dichoso, colmándole de grandes bienes. Sirvámosle todos con el pensamiento, con el corazón y con el alma. Sirvámosle todos con nuestras obras. Así resarciremos los agravios que le hayamos causado, así estaremos velando sobre su divina ley y así, finalmente, nos prepararemos para, cuando sea de su agrado, el convocarnos ante su presencia. Esperando así en su misericordia, verle y acompañarle en la gloria. Amén. (pp. 252-254).